ACTA DE CUMPLIMIENTO No. 1

X CONTRATO DE: / CONVENIO DE:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Nº:	1256	AÑO:	2022

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MUNICIPIO DE ELÍAS			
	NIT O CC:	891.180.132-8			
	DIRECCIÓN:	Calle 3 Carrera 4 – 28	TEL:	3124581685	
	CIUDAD:	Elías – Huila			
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS LOSADA MENDIETA			
	CC:	83043511			
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS*				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Sistema de Información Financiero y Administrativo – SIFA No. 5,146 del 23 de agosto de 2022 – SSF.				
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	**$ 61.679.328,00**				
	Valor en Letras: SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE.				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$ 0,00				
	Valor en Letras:				
	$ 0,00				
	Valor en Letras:				
VALOR TOTAL	**($ 61.679.328,00)** SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE.				
PLAZO INICIAL:	Hasta el 30 de noviembre de 2022 – calendario escolar o hasta el vencimiento de los días asignados en el proyecto				
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1	N.A.			
	Nº2	N.A.			
	Nº3	N.A.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**25/08/2022**				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	N.A.		
		REINICIACIÓN	N.A.		
	Nº2	SUSPENSIÓN	N.A.		
		REINICIACIÓN	N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	Hasta el 30 de noviembre de 2022 – calendario escolar o hasta el vencimiento de los días asignados en el proyecto				

De acuerdo al Contrato Interadministrativo No. 1256 del 19 de agosto de 2022, que estipula en su CLÁUSULA QUINTA. – FORMA DE PAGO: *(...): -Un primer desembolso equivalente al setenta (70%) por ciento del valor del contrato a la firma del acta de inicio del mismo, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo, la presentación de copia de la certificación de cuenta bancaria de ahorro, expedida por la respectiva entidad financiera y la relación de los estudiantes beneficiarios (...)*

Por lo anterior y conforme a los soportes remitidos por el municipio de ELÍAS, se autoriza el primer desembolso del setenta (70%) por ciento del valor inicial del contrato, por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($ 43.175.529,60) M/CTE.**

La presenta acta se firma a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2022.

RAFAEL ENRIQUE BARRERO JARAMILLO
Supervisor

Proyectó: Bibiana Rivera
Profesional de Apoyo